COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Siendo las **trece horas** con **veinticinco** minutos del **veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés**, día señalado para que tenga verificativo la **quinta sesión** de la **Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** dentro del **segundo período ordinario de sesiones** del **segundo año legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el veintisiete de marzo de **dos mil veintitrés**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el Salón **Blanco** del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos las y los legisladores: Ever Alejandro Campech Avelar, Vicente Morales Pérez, Diana Torrejón Rodríguez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, José Gilberto Temoltzin Martínez, Reyna Flor Báez Lozano, Mónica Sánchez Angulo y Maribel León Cruz, el primero en su carácter de Presidente y las y los demás en calidad de vocales de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión. ----------

Punto uno. El Presidente de la Comisión, instruye al Secretario Técnico para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido éste, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de las y los integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: *"con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión, asimismo se da cuenta del ocurso signado por el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, por medio del cual solicita permiso para no asistir a la presente sesión, lo que se justifica, para los efectos legales conducentes".* ----------

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruye al Secretario Técnico, se sirva dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

los puntos siguientes: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3.Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso, ambos ordenamientos del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 026/2023) y 4. Asuntos Generales.** Acto seguido, sometió a consideración de las y los diputados presentes, el orden del día dado a conocer y después de concederles el uso de la voz sin que se expresaran al respecto, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos. -------

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: *"en este acto se constata que se incorporan al desarrollo de la presente sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, lo que se pone de manifiesto, para los efectos legales conducentes, constando esto en la lista de asistencia respectiva"*, enseguida refirió que se les remitió a los vocales del organismo, el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión, por lo que sometió a consideración de quienes integran la Comisión, se dispensara el trámite de lectura del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso, ambos del Estado de Tlaxcala, siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos. Posteriormente el Diputado concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto del contenido del dictamen de mérito, los que manifestaron estar conformes en lo general con el contenido de dicho dictamen, acto seguido el Diputado Presidente sometió a consideración de las y los diputados en lo general el dictamen referido, siendo aprobado por mayoría de votos, acto seguido el Diputado Presidente sometió a consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión en lo particular el dictamen referido, siendo aprobado por mayoría de votos. Así el Diputado Presidente expresó ***"se declara aprobado por la Comisión, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior del Congreso, ambos del Estado de Tlaxcala"*** por lo que se declaró agotado este punto del orden del día. ----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Punto cuatro. Posteriormente, continuando con el desahogo de la sesión el Diputado Presidente, en uso de la voz preguntó a las y los diputados de la Comisión si deseaban plantear algún otro asunto de carácter general, sin que ningún vocal integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. ----------

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: "*siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la* ***Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos*** *de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma*".

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

Penúltima Foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el veintinueve de marzo **de dos mil veintitrés**.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN AGUILA
VOCAL

Última Foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el veintinueve de marzo **de dos mil veintitrés**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33